



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

S

G

P

secretaría general del pleno

**Decreto:****CONVOCATORIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**

Conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) y b), 122.2 y 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL); artículos 71 y 75 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019 se convoca la sesión abajo indicada en única convocatoria, con el ORDEN DEL DÍA que figura como Anexo.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Corporación, al Secretario General del Pleno y al Interventor.

Asimismo, se comunicará a las Juntas Municipales de Distrito y a los medios de comunicación, además de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

<b>Sesión ORDINARIA Nº 1/2026</b>
<b>Día 29 de ENERO de 2026 (jueves)</b>
<b>09:30 HORAS</b>
<b>Salón de Sesiones de la Casa Consistorial</b>

**Anexo: ORDEN DEL DÍA**  
(arts. 80 y sigs. del ROP)

**I- PARTE RESOLUTIVA:****I-1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR****Secretaría General del Pleno**

**I-1.1.** Aprobación de las actas números 16 y 17/2025, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 18 y 29 de diciembre, respectivamente.

**I-2. PROYECTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****Ocupación de Vía Pública**

**I-2.1.** Modificación de la Ordenanza reguladora de la Ocupación temporal de la Vía Pública mediante Actividades y Espectáculos de carácter recreativo, comercial, sociocultural y otros análogos: aprobación inicial.

Código Seguro de Verificación: ba2512d5-f4da-49af-919d-5f24b009664c  
Origen: Administración  
Identificador documento original: ES\_L01030149\_2026\_24299133  
Fecha de impresión: 26/01/2026 14:40:08  
Página 2 de 7

## FIRMAS

1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Secretario General del Pleno), 26/01/2026 13:13  
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 26/01/2026 14:39

**I-3. PROPUESTAS DE EXPEDIENTES****Recursos Humanos**

- I-3.1.** Propuesta de iniciación del procedimiento para la concesión de la cruz al mérito policial con distintivo azul a que se refiere el Decreto 124/2013, del Consell, a favor de don S.B.P., don R.E.F., don D.G.D., don V.M.Q. y don C.Z.R., miembros del cuerpo de la Policía Local de esta Corporación: aprobación.
- I-3.2.** Concesión de compatibilidad para el ejercicio de la docencia como profesora especialista en sectores singulares de Formación Profesional a Dª. Laura Ramírez Veza: aprobación.

**Urbanismo**

- I-3.3.** Adhesión al Convenio Marco entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias para llevar a cabo la incoación, tramitación y resolución de los procedimientos sancionadores por infracciones leves, graves y muy graves en materia de viviendas de uso turístico en el término municipal de Alicante :aprobación.

**I-4. ASUNTOS DE URGENCIA****II- PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:****II-1. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO****Hacienda**

- II-1.1.** Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de diciembre de 2025, de la aprobación definitiva del quinto expediente de modificación de créditos consistente en la dotación de créditos extraordinarios por importe de 3.273.806,35 euros, suplementos de crédito por importe de 1.767.914,00 euros y bajas por anulación por importe de 5.041.720,35 euros, dentro del presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Alicante para el año 2025.

**II-2. MOCIONES DE URGENCIA**



### **II-3. RUEGOS Y PREGUNTAS**

#### Preguntas

##### **Grupo Socialista**

- II-3.1.** Pregunta del Grupo Socialista interesándose en saber cómo se está garantizando una atención adecuada y suficiente a las incidencias de mantenimiento que se producen en los colegios públicos de la ciudad, una vez finalizado el contrato municipal de mantenimiento de dichos centros. (D. José Emilio Ruiz Serrano)
- II-3.2.** Pregunta del Grupo Socialista relativa a cuándo va a instar el Ayuntamiento de Alicante a la Generalitat Valenciana, como propietaria del Estadio Rico Pérez, a que realice una inspección estructural y de seguridad en el estadio. (D. Eduardo Rodríguez Fernández)
- II-3.3.** Pregunta del Grupo Socialista acerca de cómo explica el actual Alcalde que durante los siete años de su gobierno el polideportivo Colonia Requena haya permanecido abandonado. (Dª. Victoria Alba Melgosa Sancho)
- II-3.4.** Pregunta del Grupo Socialista acerca de cuál es el motivo por el que el Equipo de Gobierno sigue sin establecer, varios meses después de la presentación del diagnóstico participativo del Plan Municipal de Salud Mental, un calendario claro para su aprobación y puesta en marcha, pese a la urgencia social que representa la salud mental en la ciudad. (D. José Emilio Ruiz Serrano)

##### **Grupo Vox**

- II-3.5.** Pregunta del Grupo Vox interesándose en conocer en qué estado se encuentran las inversiones para las instalaciones deportivas en el barrio Juan XXIII 2º Sector. (D. Óscar Castillo Marín)
- II-3.6.** Pregunta del Grupo Vox acerca de en qué estado se encuentra el cumplimiento de lo acordado en la Declaración Institucional aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión celebrada el 25 de abril de 2024, relativa al horario del tanatorio "La SiempreViva". (D. Juan Utrera Utrera)
- II-3.7.** Pregunta del Grupo Vox interesándose en conocer qué medidas está adoptando el Equipo de Gobierno ante la proliferación de roedores en diversas zonas de la ciudad. (D. Juan Utrera Utrera)

##### **Grupo Compromís**

- II-3.8.** Pregunta del Grupo Compromís interesándose en conocer qué medidas se van a adoptar para garantizar, desde la protección a



las victimas de violencia de género y desde la protección del interes del menor, la accesibilidad, seguridad y adecuación del Punto de Encuentro Familiar ubicado en el Centro Comunitario de Urbanova. (Dª. Sara Llobell Peralta)

**II-3.9.** Pregunta del Grupo Compromís sobre cual es el criterio que ha seguido el gobierno municipal para amortizar la plaza de Licenciada en Filología Valenciana, lo que ha supuesto el cierre de la Oficina Municipal de Promoción del Valenciano. (Dª. Sara Llobell Peralta)

#### **Grupo Esquerra Unida-Podem**

**II-3.10.** Pregunta del Grupo Esquerra Unida Podem relativa a conocer el espacio concreto del Centro 14 que quedará finalmente destinado a las políticas de Juventud dentro del edificio. (D. Manuel Copé Tobaja)

**II-3.11.** Pregunta del Grupo Esquerra Unida Podem acerca de qué actuaciones tiene previsto ejecutar el Ayuntamiento de Alicante para garantizar la seguridad del alumnado y del personal docente en los centros educativos públicos no incluidos en los lotes adjudicados, especialmente el CEIP Azorín. (D. Manuel Copé Tobaja)

**II-3.12.** Pregunta del Grupo Esquerra Unida Podem relativa a qué actuaciones está llevando a cabo el Ayuntamiento de Alicante para evitar el desalojo de quince familias de la calle Pascual de la Mata, en el barrio de Carolinas Altas, y para garantizar que no se produzcan desalojos de familias vulnerables sin una alternativa habitacional digna. (D. Manuel Copé Tobaja).

**II-3.13.** Pregunta del Grupo Esquerra Unida Podem acerca de si el Equipo de Gobierno ha realizado comprobaciones técnicas y jurídicas sobre las obras ejecutadas por la empresa Facephi en el entorno y ámbito urbanístico de Panoramis y, en su caso, por qué no se han iniciado actuaciones de disciplina urbanística. (D. Manuel Copé Tobaja)

#### **Grupo Socialista**

**II-3.14.** Contestación a la pregunta oral formulada por la Concejala del Grupo Socialista, Dª. Ana Barceló Chico, en la anterior sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 18 de diciembre de 2025, interesándose en saber qué medidas se van a adoptar ante la reiterada devolución a la Generalitat Valenciana de fondos destinados a servicios sociales.



### Grupo Esquerra Unida-Podem

- II-3.15.** Contestación a la pregunta oral formulada por el Concejal del Grupo Esquerra Unida Podem, D. Manuel Copé Tobaja, en la anterior sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 18 de diciembre de 2025, interesándose en saber qué actuaciones piensa impulsar el Ayuntamiento de Alicante, como socio destacado del Teatro Principal, para garantizar la presencia estable y regular de espectáculos teatrales en valencià en su programación.
- II-3.16.** Contestación a la pregunta oral formulada por el Concejal del Grupo Esquerra Unida Podem, D. Manuel Copé Tobaja, en la anterior sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 18 de diciembre de 2025, interesándose en saber cuál es la situación real de ejecución, continuidad y dotación de recursos humanos y materiales del programa de cohesión social desde la escuela y del programa de formación permanente para las personas migradas en este ejercicio y la prevista para el próximo de 2026.

### **II-4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES**

#### Grupo Popular

- II-4.1.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Popular por la que se acuerda instar al Ministerio de Hacienda a que retire su propuesta unilateral de distribución de ingresos del Estado a las Comunidades Autónomas, considerando que perjudica a la financiación de las Entidades locales, y se adoptan otros acuerdos complementarios.
- II-4.2.** Propuesta de declaración Institucional del Grupo Popular en defensa de la ejecución de las inversiones hídricas pendientes en Alicante y en el Levante Español.

#### Grupo Socialista

- II-4.3.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista en apoyo del nuevo modelo de financiación autonómica y por la que se acuerda instar a todos los partidos políticos con representación en el Congreso de los Diputados y al Consell de la Generalitat Valenciana a aceptar y apoyar el nuevo modelo de financiación autonómica propuesto por el Gobierno de España.
- II-4.4.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda explicitar la exigencia del cumplimiento del plan de acción, impulso y modernización del comercio y los mercados municipales de Alicante, y se adoptan otros acuerdos complementarios.



### Grupo Vox

- II-4.5.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda instar al Gobierno de España a revisar y paralizar el Mecanismo de Equidad Intergeneracional para evitar que sigan subiendo las cotizaciones a trabajadores y empresas, proponiendo que el sistema público de pensiones se financie también con los Presupuestos Generales del Estado.
- II-4.6.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda la procedencia de que el Equipo de gobierno del Ayuntamiento de Alicante manifieste el rechazo al Pacto Verde Europeo y a las políticas migratorias del Gobierno de España.
- II-4.7.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda mostrar el rechazo al acuerdo entre la Unión Europea y Mercosur, por resultar un tratado de efectos muy negativos para el sector primario alicantino, valenciano y español.

### Grupo Compromís

- II-4.8.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda instar a la Generalitat Valenciana a acelerar la ejecución de las obras pendientes correspondientes a la construcción de los nuevos centros de salud de Garbinet, PAU2 La Torreta y Condomina- Playa de San Juan, y se compromete a ceder el local de titularidad municipal en la calle Pedreguer, 22, para ubicar el nuevo centro de salud de San Gabriel.
- II-4.9.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda manifestar rechazo a la actividad de explotación de yeso a cielo abierto, al no quedar garantizada la protección de la salud pública y del medio ambiente, y el compromiso para la recuperación y protección del Valle de Fonzalent.
- II-4.10.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda instar a las instituciones competentes de la Generalitat Valenciana a iniciar los trámites para la aprobación de la modificación de los artículos y disposiciones que se detallan en la iniciativa, referidos a la Ley 6/2022, de 2 de agosto, del Estatuto de los Expresidentes de la Generalitat Valenciana, y a la Ley 10/1994, de creación del Consell Juridic Consultiu de la Comunitat Valenciana.
- II-4.11.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda manifestar el compromiso de incrementar en



cien plazas la plantilla de la Policía Local, independientemente de la provisión de las vacantes que se produzcan, en el bienio 2026 y 2027.

**Grupo Esquerra Unida-Podem**

**II-4.12.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Esquerra Unida Podem por la que se acuerda manifestar la necesidad urgente de que el Equipo de Gobierno presente un proyecto técnico de rehabilitación del Salón Azul, del Salón de Plenos y del conjunto del edificación del Ayuntamiento y consiga las autorizaciones y financiación pertinentes para su ejecución.

**II-4.13.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Esquerra Unida Podem por la que se acuerda manifestar la procedencia de instar al Equipo de Gobierno y a la empresa concesionaria a ampliar y reordenar la red de autobuses nocturnos y se adoptan otros acuerdos complementarios.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en Alicante, en la fecha de la firma electrónica impresa.

El Alcalde-Presidente

Doy fe

El Secretario General del Pleno

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas

Luis Barcala Sierra